**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL**
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN TÉCNICA FERROVIARIA**
**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN FERROVIARIA**

Of. No. 4.3.2.1.- 085/2012

México, D.F. 01 de agosto de 2012

**Participantes del Proceso de**
**Licitación Pública Nacional**
**Número LO-009000988-N22-2012**

En relación al proceso de Licitación No. LO 009000988-N22-2012, "Servicios de supervisión externa en obras a cargo de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, en diversos estados de la Republica mexicana relativo a la obra consistente en la instalación y en su caso suministro de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, programación y puesta en operación de 80 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del sistema ferroviario nacional dentro del marco del programa de Seguridad Ferroviaria", como Director de Regulación Ferroviaria, facultado mediante oficio número 4.3.-532/12, de fecha 23 de julio de 2012, actuando en nombre y representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal, se comunica lo siguiente:

- En la convocatoria de la licitación publica No. LO 009000988-N22-2012 en el archivo 7 "Documentos Técnicos y Económicos", documento EIX "Catalogo de Conceptos" numerales TR1 al TR25, se aprecia el numero total de cruces es de 120 debe decir 80. Así como en el numeral TR26 dice 360 debe decir 0(cero) No aplica a esta licitación.
- El documento EIX "Catalogo de Conceptos aplicable, se anexa a la presente.

Sin otro particular, reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**El Director**

**Ing. Gerardo Ávila Arreguín**

C.c.p. Director General de Transporte Ferroviario. Presente
Director Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria. Presente